

Expediente: 523/18
Carátula: VILLAFANE RENE ADOLFO C/ RACEDO RAMON Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/10/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - RACEDO, ATILIO-DEMANDADO
900000000000 - RACEDO, LUIS-DEMANDADO
30716271648834 - RACEDO, RAMON-DEMANDADO
20284963106 - VILLAFANE, RENE ADOLFO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 523/18



H20703639892

JUICIO: VILLAFANE RENE ADOLFO c/ RACEDO RAMON Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE 523/18

PLANILLA FISCAL

LEY N° 8476 ART 41,42,43,44

TASA IMPUESTOSVALORCANTACTORTOTAL

ACTUAC. IA. INST5010351505150

ESCRITO LETRADO1003030003000

VALOR INDETERM700000

RECTIF PARTIDA170000

CALCULADAS3000

8.150,008.150,00

La presente planilla arroja un monto de \$8.150,00 (PESOS OCHO MIL CIENTO CINCUENTA), correspondiendo abonar a la parte actora la suma de \$8.150,00 (PESOS OCHO MIL CIENTO CINCUENTA). Es cuanto puedo informar al respecto. Secretaría, Concepción, 10 de octubre de 2023. Presento al despacho.

Concepción, 10 de octubre de 2023.-

La presente planilla fiscal arroja un monto de \$8.150,00 (PESOS OCHO MIL CIENTO CINCUENTA). Póngase a conocimiento de las partes por el término de ley. BM

Actuación firmada en fecha 10/10/2023

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.